

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

Aprobación de acta:

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado del 14 de octubre del 2020.

Informes:

- La Decana (e) informó que el domingo 15 de noviembre se llevó a cabo el Consejo Universitario ampliado.
- La Decana (e) informó que el lunes 16 de noviembre se reunió con los directores y directoras de los programas de posgrado para orientarlos sobre la postergación del calendario académico.
- La Decana (e) informó que se han iniciado las inscripciones para la convocatoria de admisión 2021-1.
- La Decana (e) informó sobre el apoyo a la investigación por parte del Vicerrectorado de Investigación.
- La Decana (e) informó sobre la ceremonia de graduación de CENTRUM PUCP.
- La Decana (e) informó sobre el convenio de doble grado con la Universidad de Illmenau que confirmará la continuidad del convenio.
- La Decana (e) informó sobre la acreditación del idioma, mencionó que se ha trabajado con el Centro de Medición Evaluación y Certificación - CMEC para que continúen con la aplicación del examen de inglés a través del proctoring. Preciso que hay situaciones excepcionales para las personas con algún tipo de discapacidad física y de aprendizaje.
- La Decana (e) informó sobre la Memoria 2020, mencionó que solicitó los informes a las tres jefaturas de la Escuela: Dirección Ejecutiva, Secretaría Académica y Administración para el viernes 4 de diciembre.
- La Decana (e) informó que le ha pedido a la Administradora de la Escuela elaborar un informe sobre el Taller de directores para el viernes 4 de diciembre.

Acuerdos:

1. CENTRUM PUCP. Convenio de Doble Grado con la Johannes Kepler University (JKU)

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta de convenio de doble grado de CENTRUM PUCP con la Johannes Kepler University (JKU), acordó aprobarlo por unanimidad.

2. Aplicación de la nota pendiente desde el semestre 2019-2 en adelante

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad aprobar el calendario propuesto e informar a los programas sobre los semestres 2020-1 y 2020-2. Sobre el semestre 2019-2, no se avisará a los programas pero el Consejo faculta a la Decana para que apruebe las ampliaciones puntuales solicitadas por los programas hasta el 15 de agosto del 2021.

3. Aplicación del examen de acreditación del idioma inglés a cargo de la Escuela de Posgrado

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad aprobar la aplicación mensual del examen de acreditación del idioma inglés a partir de diciembre del 2020.